

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

LA ECONÓMICA

ZAPATERIA

DE PEDRO LLOBERAS

21, Cort-Real GERONA 21 Cort-Real.

GRAN REGALO

De un magnífico Reloj de oro, de valor 500 pesetas que se sorteará en el Teatro Principal, durante la próxima temporada.

Se regalará un número á toda persona que compre en este Establecimiento por valor de 5 pesetas en adelante

Colegio de Señoritas y Academia de Corte

bajo la advocación

DE NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS,

dirigido por

D.^a Vicenta Janer Juberí

PROFESORA DE LA ESCUELA DE INSTITUTRICES CREADA POR LA SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS.

Enseñanza primaria elemental y superior; dibujo, pintura, taquigrafía, idiomas, música, bordados de todas clases, y conferencias particulares para diversas carreras apropiadas á la mujer, entre ellas la de Comercio.

Enseñanza completa y rápida de Corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señora y niños y lencería para caballero.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas, recomendadas y externas.

Barcelona.—Provenza 137—2.º—2.ª (Chafan á Claris.)

La riqueza oculta

Declaración espontánea.—Seguridad en el aumento de 40 á 50 por 100.—Rectitud fundamental del carácter español.—Tributación nominal de 21 por 100 y 11 por 100 efectiva.—Imposibilidad de aumentarla. Necesidad de conformarse con 20 por 100 de aumento sobre los productos rebajando el tipo al 12 por 100.—Peligros gravísimos de no hacerlo.—El señor Gamazo debe al país declaraciones urgentes.

Era preciso que llegase un día en que la Administración pública, abandonando el marasmo que la devoraba, se propusiera hacer salir á la superficie y tributar en la cantidad y forma legal, la producción y la riqueza que era sabido venían detentándose; un día, en que algún ministro de Hacienda, mas ganoso de provechos positivos para el Tesoro, que de atender

á conveniencias de gratitud personal ante los contribuyentes, decidiese con mano firme poner término á la inmoralidad que semejante estado de cosas produce.

Hemos dicho que la tolerancia iba en busca de la gratitud, y tenemos que añadir que ningún ministro la obtenía, sino que por el contrario aquella lenidad y el abandono, se juzgaban en el fuero interno de las gentes, aun las menos escrupulosas, de manera, para los ministros, muy poco favorable. Á lo sumo, cada cual creía estar actuando de sagáz y de travieso, al burlar con su conducta el celo de la Administración, no indolentes ni adormecida, según ellos, sino incapaz é ignorante para otra cosa.

El Sr. D. German Gamazo, cuya entereza de carácter igualan á la pulcritud de su conciencia y á la claridad de su entendimiento, no era de los

ministros á quienes podía suponerse incapaces ni adocenados, y mucho menos, afecto á abandonar su gestión á la ciega y torpe rutina: por eso acaba de demostrar lo contrario, dictando disposiciones terminantes para que se persiga la ocultación de la riqueza, si el día 31 del mes corriente no ha sido declarada con lealtad, la que cada contribuyente tiene ó produce.

Esto es lo que hace tiempo debió ordenarse con propósito de cumplirlo, y lo que la opinión considera como cosa tan justa y necesaria, que ni la mas ligera protesta ha levantado, y al contrario; hasta aquellos á quienes parece que viene á perjudicar, son los primeros que lo acatan, como justo y como debido.

En realidad, es inexacto decir, que el contribuyente español, es defraudador ni contrabandista por propio impulso. No es así: el carácter severo y honrado que forma el fondo de nuestros sentimientos de raza, se inclina á repudiar con menosprecio, todo proceder indecoroso; y precisamente, á este amor á la rectitud de los principios, es al que debe ser atribuida en general, la defraudación y contrabando. Si hay quien, amparado por la Administración y por la política, consigue en su beneficio la menor de las utilidades, no se tiene por justo que el que no cuente con el cacique ni con los empleados, se perjudique en sus intereses, si á esos elementos de desmoralización puede suplir con su ingenio. Y de aquí nace virtualmente la defraudación, y de esto y de la necesidad de sostener la competencia, sobreviene el contrabando: por necesidad, por amor propio y por justicia, más que por el interés. El caso aquel que pone Laboulaye en acción en su París en América, cuando un ciudadano golpea al poleciman que ha faltado á sus deberes, debe haberle tomado del carácter español, en el que, las faltas de respeto y los desacatos á la autoridad, casi siempre los engendra, el sentimiento de la justicia vulnerada, según creencia del actor, que naturalmente, no en todos los casos acierta.

Se rectificará pues espontánea y voluntariamente toda la riqueza; no diremos que en el primer momento, en absoluto, pero sí después de un año, cuando se haya persuadido el país de que se hace moralidad y se persigue severamente el abuso. Las ocultaciones, desaparecerán entonces por completo, y cada contribuyente hará alarde de ser el que tribute con mayo exactitud.

Este es el sentimiento con que han sido acogidas las disposiciones del Sr. Gamazo, y por eso nos sorprende que haya sociedades y centros que traten

de pervertirlo con solicitudes de prórroga y de demora, que no servirán más que para hacer dudar de la entereza y resolución con que el Sr. Gamazo está dispuesto á proceder. Ningún fundamento racional ni atendible, existe para asegurar que en la primera quincena de abril han de saber el propietario y el industrial, lo que no les era conocido en la segunda quincena de marzo. ¿Desconocía alguien por ventura antes de las disposiciones de Gamazo, la renta ó las utilidades que tenía y por consiguiente lo que debía satisfacer y no pagaba?

Para nosotros no es dudoso que el aumento de la riqueza que va á resultar por declaración espontánea, alcanzará del 40 al 50 por 100 sobre la que hoy tributa. Nos felicitaremos y también se felicitará de ello el señor Ministro. Pero tenemos que preguntar al señor Gamazo suponiendo que llegará á conseguir la declaración real de la riqueza que tiene cada uno y que se propone utilizarla íntegramente en beneficio del Tesoro. ¿Cree posible, ni racional, que pueda contribuir con el 16 al 21 por 100 que hoy paga?

Hay que examinar las cosas sinceramente. El tributo de 16 á 21 por 100 que aparece hoy en los libros de la Administración pública, gravando al propietario español, es una cifra nominal que se emplea en las discusiones por mero efecto de retórica: pero en la práctica, la contribución resulta, por allá si alcanza no llega, entre el 10 al 11 p. 100 á lo sumo. Mucho es, atendido el estado de las cosas, pero se va pasando. Lo que no podría pasar ni tolerarse sin sobrevenir grandes trastornos, es que el 10 por 100 se elevara efectivamente al 21. Esa tributación no se podría resistir en un país como el nuestro, en donde es tan sumamente difícil la creación de la riqueza.

Si el Sr. Gamazo se propone pues, como es de inferir de su privilegiados dotes, aumentar en un 20 por 100 el producto de las contribuciones territorial é industrial, sin salir de ahí, y esto fuera lo prudente, en ese caso las disposiciones del Sr. Gamazo producirán todos sus frutos; conseguirá el Fisco el aumento que hemos dicho, moralizará la Administración y quedará fijado el tributo sin hipocresía en 12 por 100, porque las ampliaciones y las declaraciones nuevas, llenarán diferencia hasta el 21 que ya hemos dicho es puramente nominal.

Pero, si desgraciadamente el señor Gamazo; atendiendo no mas que á producir ingresos, se obstina á toda costa en sostener los actuales tipos para duplicar el importe de la recaudación,

entonces piense el Sr. Gamazo en la gravedad de los sucesos que habrán de sobrevenir, entre los cuales uno de más inmediatos, sería la depreciación de la propiedad rústica y urbana por la imposibilidad de aumentar sus rentas en la proporción del aumento del tributo, y por dedicarse los propietarios á tenedores de papel, no solamente de España, por el peligro de que hasta él llegue el Fisco algún día, sino probablemente de valores extranjeros que nos traería por modo inevitable la ruina de la Nación.

Nosotros vemos dibujarse claramente esta posibilidad. Piense el Sr. Gamazo en los riesgos que está corriendo y en la urgencia de hacer declaraciones públicas que fijen sus intenciones.

(De Los Negocios.)

Desde Barcelona.

Barcelona 30 Marzo 1893.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

No en valde dijo el escritor francés Victor Hugo que España vivía un siglo atrasada cuando predijo para el 93 algo aciago para nosotros y quizás tenga razón, á tal estado han llegado las cosas, tales han sido las que se han visto y ha sido víctima el pueblo, que todo absolutamente determina un desenlace funesto incapáz de evitar. Acérquese el primero de mayo y su acostumbrada huelga que mas es un día de asueto para el trabajador, que una manifestación hostil, no se porque este año, ha de presentar unos caracteres y unos síntomas tan salientes que dejan fuera de duda otras complicaciones, y por que las gentes de paz y de buen sentir, los que vén en el pueblo trabajador, no una raza de esclavos entumecidos, sino seres que por la ley natural deben gozar de iguales privilegios y derechos que los demás ciudadanos, temen los alardes populares, no por el coleteo que presentan, sino por la actitud amenazadora y por las excesivas precauciones que tomará el elemento militar cuyo rigor puede producir la exasperación de las masas populares; esto por si solo arguye mucho en favor de lo que puede llamarse profecía de Victor Hugo, con la circunstancia de que muchísimo influirá en la importancia de los sucesos, haber perdido al General Blanco única autoridad de llevar á buen terreno las cosas de hermanos industriales y obreros sin ejercer coacciones, desplegar tropas, que aun por mero lujo, agrían al pueblo ni derramamientos de sangre. Verdad es y no cabe negarlo que la situación del obrero es crítica pero todo esto proviene de una falta de reglamentación deficiente y anémica desde el primer momento, no una reglamentación cuyas interpretaciones den lugar á distingos, sino clara terminante y general sin descender á casuística, y estudiadas las condiciones de producción sus elementos las necesidades del trabajo é intereses del industrial podría darse á luz una reglamentación favorecedora para la producción y que cercerrara los abu-

sos.

Un efecto desgarrador producía uno de estos días el puente de los Angeles, donde como sabrán nuestros lectores, ocurrió un choque entre las líneas del Norte y Francia y el tranvía de vapor de Barcelona, y á la verdad que no se espliega de que manera pudo tener lugar este, por que en el cruzamiento de vias del tranvía con el ferrocarril y aun antes de llegar á él, á derecha é izquierda, se vé desde gran distancia, si está la via libre ó nó, aun cuando el disco por olvido no hubiese dado sus señales. Las versiones del hecho y comentarios en el lugar del suceso eran muchos y tan distintos unos de otros, que no fué posible depurar la verdad no obstante lo que parece mas verosímil de cuanto me han contado.

El guarda barreras por descuido no puso la señal de alto ó sea el disco encarnado, sea porque estaba dormido ó por que una tertulia de amigos absorbía su atención, los dos treces se vieron. Repito segun, dicen, pues hablo con oportunas salvedades; precipitó su velocidad á vista de que se le señalaba via libre é intentó arrebatar la via, pero como un tren que no lleva freno automático de aire comprimido, no puede parar en seco aunque con poca velocidad, pasó por ojo al tranvía haciendo dos de sus vehículos á astillas y causando las víctimas de que ha dado cuenta la prensa de esta ciudad; ahora bien, es muy cierto que la mayor parte de la culpa recae sobre el guarda barrera por haber faltado á su consigna, pero también á la temeridad ó imprudencia del tranvía, que á vista del peligro no quiso evitarlo porque como he dicho, en aquel lugar donde no existe edificio alguno que impida dominar la vista, muy bien el conductor Gefe podía ver que se le echaba un tren encima y ordenar al maquinista la disminucion de la velocidad, como está ordenado aun que no haya peligro amenazador, cuando se atraviesa un paso á nivel ó via pública. Lo que si es de lamentar los inocentes que han perdido la vida confiando en la seguridad que ofrece una empresa de transportes y tanto como ellos, el sin número de heridos que quedarán inutilizados para el trabajo. A las dos de la tarde aquello ofrecía un aspecto típico y solo se veían camillas que conducían heridos y un hombre convertido en una masa de carne entre los topes de dos vehículos del tranvía.

Pepe.—

LOS VINOS ESPAÑOLES.

EN FRANCIA

En el Boletín de la estación enológica española de Cete encontramos las siguientes oportunas observaciones:

«Nuestros vinos, no obstante la decisión, á todas luces injusta, de concretar la escala alcohólica á 10,9 grados, por asegurarse que nuestros caldos no la alcanzaban superior, han seguido viniendo con una graduación media de 12 á 13 grados, pagando la

sobretasa de 1,56 de francos por grado á partir de los 11 grados, por lo que la mayoría de nuestros vinos han satisfecho por hectólitro de 10 á 12 francos, ó sea un derecho cinco ó seis veces mayor que antes, sin contar los que llegan á 14 y 15 grados, y para los cuales resultan ocho veces mayores.

Pero no es esto todo; hemos de hacer observar también que nuestros vinos, con las actuales tarifas, resultan cargados con más de un 100 por 100 respecto al valor que tiene en nuestros puertos, pues valen generalmente de 8 á 14 francos, y ocasionan un gasto de 12 á 18, y lo que decimos de los vinos podemos aplicarlo á casi todos los artículos que exportamos, mientras que la mayoría de los productos franceses, segun nuestra tarifa mínima, sólo salen gravados de un 25 á un 40 por 100 de su valor.

Hay más: los tan cacareados cambios, que cuando se votaron los recientes aranceles estaban, con poca diferencia, como ahora, no favorecen á nuestros vinos más que en 2 ó 3 francos por hectólitro, y ese aumento está terriblemente compensado por la baja de precios experimentada de Febrero del 92 acá, tanto que algunas clases están más bajas que antes de regir las actuales tarifas, siendo así que los vinos franceses, en particular los del Mediodía, que son los que se suponen más castigados, se pagan hoy á mucho mejor precio que antes de la plaga filoxérica.»

CANALIZACION de AGUAS

—POTABLES.—

De un telégrama de Paris fecha 30 tomamos lo siguiente:

Accediendo á la invitación que el ayuntamiento hizo á los periodistas, esta mañana ha tenido lugar la excursión á Saint Cloud para presenciar la llegada de las aguas que han de surtir la villa de Paris, que aminoran la escasez que ahora se espera y que obliga á sus habitantes á recurrir á las infectas aguas del Sena.

El manantial que el municipio ha adquirido procede del Avre y de la Vigne y produce 120.000 metros cúbicos cada 24 horas. La canalización tiene una extensión de 100 kilómetros. En Saint Cloud se ha construido un depósito de aquella capacidad, siendo maravilloso el momento en que por primera vez ha empezado el agua á caer en aquel inmenso receptáculo, la cual iba afluyendo por la boca de una tubería cuyo diámetro permite que un hombre pueda mantenerse de pie en su interior.

Son importantísimas las obras que han debido hacerse, contándose 12 sifones por debajo algunas vias ferreas y carreteras y cuatro acueductos.

Terminada la ceremonia, los invitados han pasado al corral de la empresa, en donde se ha servido un suculento almuerzo. El regreso á Paris ha sido por el rio,

Noticias Generales

Nuestras procesiones de Semana Santa no han podido cruzar nuestras calles ni por tanto hacer resaltar con ellas el fervor católico que caracteriza á nuestro vecindario.

Los establecimientos donde se surte la cera en general y se compran caramelos, estuvieron tambien de pésame y, congregantes fervorosos y quienes se le habia ocurrido, en especial el primer día, dar la orden á las 4 y media de la tarde cuando aun faltaban muchos minutos, por no decir horas, para salir la procesión.

Los ánimos pues de cuantos estiman el acto, si bien y primero como buenos católicos tambien por la parte de comercio que representa, no estaban satisfechos de la determinación, máxime cuando á la hora señalada no llovía, ni el haberla comunicado con tanta anticipación era vivo testimonio de que quien así lo dispusiera perteneciera á gremio alguno de contribuyentes.

De nuestra parte solo diremos que lo sentimos, máxime si es cierto fuera comunicada la orden con tantas horas de anticipación como se susurra.

—Los que llevados de un espíritu de exagerada oposicion al diputado electo por esta capital, D. Juan Fabra y Floreta, no tuvieron reparo en acusarle de libre cambista, pueden tomarse la molestia de leer la siguiente comunicacion que ha recibido nuestro amigo:

«Fomento del Trabajo Nacional.—Barcelona.

«En nombre del Fomento del Trabajo Nacional, después de felicitar á V. S. por haber sido elegido Diputado á Cortes, tengo el honor de expresarle la satisfacción con que la Junta Directiva se ha enterado del triunfo de un defensor constante de la protección al trabajo nacional.

«Dios guarde á V. S. muchos años Barcelona 16 Marzo 1893.—El Presidente, Ramon Romani.—Sr. D. Juan Fabra y Floreta.»

—Un caballero mas *echao palante* que afortunado, las emprendía anteaayer en la Rambla de la Libertad con todo muchacho que se le ponía delante, pagando sus acciones con solo una mirada de compasión las personas mayores y alguna palabra suelta los chicos atropellados.

No se presentó ningun municipal para llevarlo á buen recaudo; pues ni las criaturas tenían ojos detrás para corresponder al orgulloso *quidam* ni habia delante padre alguno de los atropellados para exigirle cuentas de moderación al *exijente* CABALLERO.

Entre paréntesis; no le conocimos.

—Nos escriben de Barcelona, haber tomado posesion la junta directiva del Círculo Republicano Histórico de Cataluña, elegida en la general de socios celebrada el próximo pasado domingo; quedando constituida la referida junta en la siguiente forma: Presidente, don Eusebio Corominas; vicepresidente, don Federico Alsina y don Ricardo Canales; secretario, don Secundino Coderch;

bibliotecario, don Francisco Simón; vicesecretario, don Alejandro Condó; delegados para formar parte de la administración, don Mariano García y don Joaquín Riera; vocales: don Manuel Mario Angelón, don Ildefonso L. García del Corral, don Miguel Martí Torres, don Manuel Mora, don Santiago Mundi, don Augusto Navarro y don Eusebio Passarell.

—Habiendo terminado el tiempo concedido por el gobierno de S. M., desde ayer empieza el plazo para la formación de expediente á todos aquellos propietarios que hubiesen dejado de matricularse durante estos días ó que no figuren en la clasificación que les corresponde.

—Tenemos entendido que uno de los primeros actos de la nueva presidencia de nuestro Municipio ha sido mandar suspender una obra que se susurraba si la había dispuesto un Sr. Concejal por sí y ante sí.

Conviene hacerse luz sobre el particular á fin de saber si estamos próximos á Jaqja.

Tanto podríamos haber viajado.

—Entre los comentarios que ayer llegaron á nuestros oídos llega uno que no nos atrevemos á creer; y es, que tiempo atrás el déficit en el presupuesto adicional de nuestro Ayuntamiento era de 196 mil pesetas y hoy asciende á 206 mil.

Como no podemos creerlo, deseamos se aclare por quien proceda asunto de tanta capitalidad para la ciudad.

—En el tratado de comercio entre España y Portugal se reconoce el derecho de navegación á los españoles lo mismo que á los barcos portugueses; establece la libertad absoluta de tránsito en el comercio internacional, ventaja que no podrá otorgarse á un tercer país sin previo acuerdo de los países contratantes. Quedan libres de derechos de importación y exportación entre otros los siguientes productos; abonos naturales para agricultura, maderas, pescados, huevos, ganado, toda clase de caza, carnes frescas, pan, leche, forrajes, frutas, hortalizas, mariscos, cera, aguas minerales y carbon. El primer apéndice unifica los servicios de aduanas y la documentación de las mismas, el segundo refiérese al comercio por las vías fluviales; el tercero contiene las bases y reglamentación del comercio marítimo, estableciendo franquicias y derechos consulares para los buques de poco porte; el cuarto regula el servicio de pesca y tránsito y la policía costera.

—Durante estos días se han hecho retirar de la venta algunas cantidades de pescado.

—Ha dormido la mona en las casas Consistoriales un amante de Baco; y haber en el ferial fué devuelta á su dueño una vaca que le había sido robada.

Los Cacos no fueron habidos.

—El Liberal dice haber oído que pronto ascenderán 300 comandantes y 700 capitanes de infantería que tienen la antigüedad de 1876.

Conformes; pero estamos en época en que se procura arrancar del contribuyente cuanto la ley señala, por no decir cuanto se puede, y esos mil

ascensos tal vez representan mil sacrificios más á la nación.

¡Qué los asciendan! pero pronto, que así estarán contentos, que es lo que se procura siempre en este país de desdichas.

—Varios periódicos se ocupan en el brusco movimiento de la Bolsa. La Epoca lo atribuye á un sindicato que intenta una elevación ficticia de los valores para abandonarla después y sacar provecho de la baja. El Globo añade que hay una jugada pendiente que al deshacerse producirá víctimas y califica el alza de violenta y El Comercio dice que sería preferible que el alza fuera más lenta.

Aquí de: Lo que fuere sonará.

—Hoy y mañana celebra bailes extraordinarios la Sociedad Talia, agradeciendo de nuestra parte la invitación con que se nos ha brindado.

En la Sociedad «La Odalisca» y á beneficio de la sección dramática se pone esta noche en escena «Lo Mohi ment Continuo».

—La compañía Comico-dramática Riutort Ortega inaugura hoy su temporada de declamación poniendo en escena *El Gran Galeoto* y el juguete «Caerse de un nido.»

Celebraremos que cuente las funciones por llenos y que el mérito artístico del conjunto corresponda á la reputación que el Sr. Riutort ha sabido imprimir en cuantas obras hemos tenido el gusto de apreciar su valioso trabajo.

EL PROXIMO ECLIPSE SOLAR

El eclipse de sol que se verificará en los días 15 y 16 de este mes de este año será uno de los de mas duración del presente siglo.

Su totalidad durará cuatro minutos cuarenta y seis segundos, y como la sombra de la luna se extiende sobre una gran extensión, habrá un gran número de estaciones para observarlo durante la totalidad.

Comenzando por la parte meridional del Pacífico la línea de totalidad sigue una dirección Noroeste y penetra en Chile y Charañah, á los 29° de latitud Sur; atraviesa la América del Sur hasta llegar á Para Cura, pueblo situado cerca de Ceara, en el ángulo Noroeste del Brasil, á los 3° 40' de latitud Sur.

La línea cruza el atlántico en su parte más estrecha, y entra en Africa en Point-Palmerin, cerca de Joal, entre Bathurst y Dakar, á los 14° latitud Norte.

El eclipse será observado por numerosas Comisiones de astrónomos en Chile, en el Brasil, en Africa, y existe casi absoluta seguridad de que habrá buen tiempo en Chile y en Africa, y probablemente en el Brasil.

En Inglaterra, un comité fundado; la Sociedad Real, la S. Sociedad Real Astronómica y el Comité para el estudio del sol, se disponen á realizar estudios.

Serán enviadas dos expediciones: una al Africa y otra al Brasil.

Los gastos serán sufragados con una suma de 10.000 francos, según está acordado.

La Expedición al Africa será dirigida por Thorpe, y la componen Fowler, Gray y Sergeant, Kearney y Tailo.

Esta expedición debe haber salido de Liverpool el día 18 de Marzo, y llegar á Sathurst el día 2 de Abril.

La estación elegida es Para-Cura, en las costas del Brasil.

Las expediciones tienen por misión:

1.º Obtener medidas fotométricas visuales de la luz del disco.

2.º Obtener fotografías de la parte visible del disco, mediante el lente del capitán Abuey, que ya ha sido empleado en Egipto con gran éxito.

3.º Obtener fotografías ampliadas de las islas de modo que se señalen los detalles de la estructura de las partes mas brillantes.

4.º Medir la intensidad fotográfica de la luz, en comparación directa, con las escalas, tipos, colocadas al margen de las placas empleadas en las pruebas negativas obtenidas en las operaciones 2.ª y 3.ª.

5.º Obtener fotografías del espectro del anillo, que será obtenido de tres modos distintos.

La primera operación será ensayada en la estación africana, por Thorpe y su ayuda Gray.

El aparato que utilizarán no es otro que un ecuatorial Símmis, provisto de un aparato especial fotométrico.

En el Brasil, Taylor usará el corografo Abney, y Dallmeyer y Shackleton el espectróscopo integrado de dos primas.

—REGISTRO CIVIL—

Desde el 25 al 27.

Nacidos.

Varones 2

Hembras 4

Defunciones.

D. Juan Abella 78 años.

D. Martín Valls 75 »

D. Jaime Triela 75 »

D. Pablo Soliva 63 »

D. Domingo Puig 57 »

D. Narciso Verdager 57 »

D. José Massó 43 »

D. Eugenio Padrós 27 »

TELEGRAMAS

Madrid 30.—Las actas que se han calificado limpias para designar los individuos de la mayoría que se votarán para la comisión de actas son: ministeriales 125, posibilistas 4, conservadores 18, silvelistas 8, carlistas 1, republicanos 3, independientes 1. En el Consejo de hoy quedarán designados los individuos de dicha comisión.

La minoría republicana propone discutir ampliamente la lista civil.

“El Imparcial” ocupándose en los perjuicios y molestias que causan las guías á los minerales, con-

fia que el señor Gamazo atenderá las justísimas quejas y las atinadas observaciones espuestas por los principales centros mineros de Bilbao y Asturias.

Se ha efectuado en el Salón de Columnas el acto humilde de lavar la Reina los pies á veinticuatro pobres, doce hombres y doce mujeres.

El salón, dividido en distintas tribunas alrededor del espacio central destinado á la Reina y á los pobres, estaba completamente lleno por selecta y linajuda concurrencia.

El Gobierno, el cuerpo diplomático y las damas de la grandeza ocuparon las tribunas mucho antes de entrar en el salón S. M.

El lavatorio se ha hecho con el ceremonial de rúbrica, sin que haya ocurrido ningún incedente.

Después fue servida á los pobres la comida, cuyos platos eran colocado en grandes cestos, uno por cada pobre.

Como es costumbre, dichos cestos han sido vendidos por los agraciados, habiéndose cotizado á muy altos precios.

Las hojas para la formación del Padrón Industrial que ha de formarse en virtud del Real decreto del 23 de Febrero último, se encuentran de venta en la Imprenta de este Diario, Plaza de la Independencia 14.

Diversiones Públicas.

TEATRO PRINCIPAL

Inauguración de la temporada. Compañía Comico-Dramática

RIUTOR--ORTEGA

Hoy Domingo, el importante Drama

EL GRAN GALEOTO

y el precioso juguete en 1 acto

CAERSE DE UN NIDO

Mañana lunes estreno de la renombrada obra.

Un Crítico Incipiente.

Finalizará la función con la pieza en un acto:

VOTS SON TRUNFOS.

Precios de costumbres, á las 8 y media.



Imp. de Alberto Nugué.

GRANDES CRIADEROS

DE CEPAS AMERICANAS

È
HISPANO-AMERICANAS
DE
D. ANTONIO DELMAS
EN
MONTMELO Y PARETS.

Los mas importantes de España.
Gran Diploma de Mérito en el Concurso Yiti-Vinicola de Badalona de 1892.

Grandes colecciones de vides americanas (más de tres millones).—Productores directos.—Porta-ingertos.—Híbridos. Plantas ingertadas y soldadas á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

EL CATALOGO ilustrado del año corriente 1892 á 1893 se remitirá gratis á quien lo solicite. Los pedidos y correspondencia deben dirigirse al mismo propietario

ANTONIO DELMAS

Poniente, núm. 61.—BARCELONA

A. L. SERRA

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos, para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

A. L. SERRA

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid. Esta casa tiene correspondencias en casi todas las Capitales de provincia y puntos importantes.

Fabrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, taricaturas y grandes cabezas.

Catálogo ilustrado; se remiten gratis por correo á los comerciantes que lo pidan.

A. L. SERRA

Caballero de Gracia 15 y Carretas, 5, Madrid.

LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida de Nueva York

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar mas eminente las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, justos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1.º Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actitud en los Estados Unidos.

2.º Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.

3.º Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo á mas de 286.000.000 de pesetas.

4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.

5.º Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo su grueso dividendo que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra Compañía.

Para detalles dirigirse en sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

Se necesitan buenos agones en toda España.

PERCHELERAS Y TINITARIAS

COLECCIÓN DE CANTARES por D. Narciso Díaz de Esquivar, con un prólogo del notable literato D. Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle do San Juan de Lastra, núm. 2 Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos letra del Giro Mútuo. En pedidos de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

A LOS VINICULTORES — ENOSÓTERO — PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI DROGAS.

el vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de vinos: obra con pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, de económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: "Alouar y Uriach Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y marinos.—En Gerona: Dña. Dolores de mas.

V.

En la Imprenta de este periódico se hacen todas clase de impresos á precios muy ventajosos.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Asi como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas Pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueleche, etc. etc., y contienen morfina, y por lo mismo están exentas de lo inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta, en las farmacias á 6 reales cada una.

En Gerona, Dr. Garriga, Farmacia, Plateria 29. Depósito por mayor Klein Escudillers, 82, bajos Barcelona. Depósitos; Hijos de J. Vidal y Ribadad farmacéutica Española; V. Ferrer y C.ª; y Uriach y C.ª V

Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningún remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la

recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Se Lleva la Palma,

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todas las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y C.ª, Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden los Farmacéuticos y Tráficantes en Medicina.